



División de
**Ciencias Sociales y
Humanidades**
UAM Lerma

**Informe correspondiente al año 2010
presentado por la Directora de la
División de Ciencias Sociales y
Humanidades**

Dra. Patricia Gascón Muro

**Presentado ante el Consejo Divisional en su sesión
06, celebrada el 08 de marzo de 2013.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD LERMA CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 06 CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2013

ACUERDO 06.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 06.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 05 celebrada el día 27 de noviembre de 2012.

ACUERDO 06.3

Integración del Comité Electoral de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

El Comité quedó integrado como sigue:

Jefe de Departamento

Dr. Natal Alejandro Martínez González
Jefe del Departamento de Procesos Sociales

Representante de los alumnos

Sr. Irving Alan Solís Ramos
Representante de los alumnos, Departamento de Procesos Sociales

ACUERDO 06.4

Aprobación de las características académicas básicas, la especificación de categoría del personal requerido y los programas y proyectos académicos a los que se incorporará el personal académico ordinario por tiempo indeterminado del Departamento de Procesos Sociales basado en las Necesidades de Personal Académico para el año 2013 para

**Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Lerma**

Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, C.P. 52006. Lerma de Villada, Estado de México.
Tel. Dir. (728) 282 2785 Conn. (728) 282 7002 ext. 1011
www.uam-lerma.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

desarrollar los planes y programas académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobadas en la Sesión 04 celebrada el día 22 de octubre de 2012.

Plaza 1

1. Características académicas básicas
 - Área de conocimiento: Ciencias Sociales
2. Categoría
 - Asociado
3. Programa
 - Licenciatura en Políticas Públicas

Plaza 2

1. Características académicas básicas
 - Área de conocimiento: Ciencias Sociales
2. Categoría
 - Asociado
3. Programa
 - Licenciatura en Políticas Públicas

Plaza 3

1. Características académicas básicas
 - Área de conocimiento: Ciencias Sociales
2. Categoría
 - Asociado
3. Programa
 - Licenciatura en Políticas Públicas

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades Unidad Lerma

Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, C.P. 52006. Lerma de Villada, Estado de México.
Tel. Dir. (728) 282 2785 Conm. (728) 282 7002 ext. 1011
www.uam-lerma.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDO 06.5

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión de Investigación que se encargará de elaborar los "Lineamientos para la Evaluación y Aprobación de Líneas, Proyectos y Propuestas de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades", fijándose como fecha límite el 08 de abril de 2013.

NOTA 06.P

Presentación de los "Informes Anuales del Funcionamiento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades correspondientes a los años 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012", que presenta la Dra. Patricia Gascón Muro, Directora de la División, de conformidad con lo establecido en el artículo 52, fracción XII, del Reglamento Orgánico.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Mtro. Carlos García Villanueva
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Lerma

Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, C.P. 52006. Lerma de Villada, Estado de México.
Tel. Dir. (728) 282 2785 Conm. (728) 282 7002 ext. 1011
www.uam-lerma.mx

ANEXO 1

INFORME DE ACTIVIDADES

19/11/2009

18/11/2010

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma**

Dra. Patricia Gascón Muro
Directora de la División de Ciencias Sociales y
Humanidades.

**PRIMER
INFORME**



1. ANTECEDENTES

El Colegio Académico en su sesión 312 de fecha 14 de mayo de 2009, y con base en el Acuerdo 312.3, autorizó la fundación de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En la sesión 317 del Colegio Académico, celebrada el 24 de noviembre de 2009, su Presidente Dr. José Lema Labadie, dio la bienvenida a los nuevos directivos de la Unidad Lerma: Rector de la Unidad, Dr. José Francisco Flores Pedroche; Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Dr. Homero Jiménez Rabiela; Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Dr. Mariano García Garibay; y, como Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades la Dra. Patricia Gascón Muro.

El artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, establece la obligatoriedad para que los Directores de División presenten ante el Consejo Divisional de la Unidad Académica que corresponda, el informe de las actividades realizadas durante el período, por lo que en cumplimiento a lo establecido en dicho ordenamiento, presenté el informe anual correspondiente al primer año de mi gestión, al Señor Rector de la Unidad Lerma, en virtud de no haberse constituido en ese entonces el Consejo Divisional correspondiente.



2. SEDES QUE HA OCUPADO LA UNIDAD LERMA

- Primera ubicación temporal sita en Guillermo González Camarena número 1450, *suite* 704. Centro de Ciudad Santa Fe. Delegación Álvaro Obregón 01210. México D. F.
- Segunda sede provisional, a partir del 27 de septiembre de 2010. Av. Miguel Hidalgo No. 46 poniente, Col. La Estación, CP 52006, Lerma de Villada, Estado de México.

3. ÓRGANOS COLEGIADOS

- Consejo Divisional. Sin constituir.
- Consejo Académico. Sin constituir.

4. JURESEDI y REDISE

- JURESEDI (Junta de Rectores, Secretarios y Directores). En el período comprendido del 23 de noviembre de 2009 al 5 de octubre de 2010, se realizaron cinco reuniones de Rectores, Secretarios y Directores.
- REDISE (Rector, Directores y Secretario). Entre el 2 de diciembre de 2009 y el 16 de noviembre de 2010 se efectuaron diversas reuniones relacionadas con la situación legal del terreno para la Unidad Lerma; se trataron entre otros asuntos, el Plan Maestro para la construcción de la Unidad en el terreno (146 000 M2) donado por el Gobierno Federal a la Universidad Autónoma Metropolitana y que dará cabida a 14,600 alumnos; organización



y planeación de entrevistas sobre sustentabilidad; revisión del presupuesto y lineamientos para su presentación; modelo educativo que caracterizaría a la Unidad Lerma; mecanismos para elaborar planes y programas de estudio; planeación de la docencia; definición de las licenciaturas a impartir y del perfil idóneo que deberán tener profesores y alumnos; análisis y definición de posibles líneas de investigación; planeación de postgrados; presentación del análisis FODA de la DCSH; y, análisis de la página Web de la Unidad, entre otros.

La operación y puesta en marcha de la Unidad Lerma implicó un reto para la construcción de una propuesta académica ubicada dentro del espíritu de la propia UAM, que respondiera a las necesidades de nuestro tiempo en los ámbitos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, propiciando y posibilitando su arraigo en la localidad en que se inserta.

5. PRESUPUESTO

Informe Presupuestal DCSH al Mes de Diciembre de 2010. (Cifras en Pesos)

• Presupuesto inicial	7'400,000
• Presupuesto ajustado	4'608,775
• Compromisos	3'305,237
• Ejercido	1'303,521
• Total de gastos	4'608,758
• Diferencia	17

Fuente: UAM. SIIUAM. Informe Presupuestal al Mes de Diciembre de 2010. Unidad Lerma. División de Ciencias Sociales y Humanidades.



6. ESTRUCTURA DE PERSONAL DE LA DIVISIÓN

A partir del nombramiento de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, se fue conformando la estructura básica de personal de la División, proceso que abarcó del 19 de noviembre de 2009 al 15 de noviembre de 2010, quedando como sigue:

- Asistente Administrativa.
- Secretaria de la División.
- Secretario Académico.

7. ACTIVIDADES FUNDACIONALES DE LA UNIDAD LERMA

- Presentación por la Dra. Ma. Eugenia Castro. UAM X, del Estudio de Impacto Ambiental.
- Ajustes a la primera etapa del Plan Maestro. Materiales para optimización de energía.
- Evaluación de necesidades básicas de aulas y laboratorios para incorporar al proyecto ejecutivo.
- La División de Ciencias Sociales y Humanidades coadyuvó en la búsqueda, construcción y difusión de la identidad que caracterizaría a la Unidad Lerma dentro del conjunto que representa la Universidad Autónoma Metropolitana.



- Se sentaron las bases para la conceptualización de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de la oferta educativa que ésta propondría.
- Se analizó por las tres Divisiones el rumbo general que se propondría seguir la UAM Lerma; asimismo, la Coordinación de Comunicación presentó a la comunidad una propuesta para el diseño de la imagen de la Unidad Lerma.
- El Rector de la Unidad Lerma y los Directores de División presentaron al Rector General el proyecto del Modelo Educativo y la propuesta de las licenciaturas a impartir por cada una de las Divisiones.
- La DCSH presentó al Rector General las bases para la planeación divisional y el programa de desarrollo divisional.
- La División de Ciencias Sociales y Humanidades, participó con otras instancias de la Universidad en la difusión de la oferta académica propuesta a la comunidad estudiantil, particularmente a la de la localidad en que se inserta la Unidad Lerma.
- La Directora de la DCSH, presentó al Rector General y al Rector de la Unidad Lerma, el documento FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) correspondiente a la DSCH.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- La División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), llevó a cabo una serie de acciones encaminadas a interiorizar en el personal que la integra, la Misión y Visión de la UAM.
- Se efectuaron reuniones con diversas empresas, entre ellas con CISCO, para recibir información relativa a plataformas electrónicas, a efecto de estar en posibilidad de evaluar, en su caso, cuál sería la más conveniente para ser utilizada en un futuro.

8. DISEÑO DE LA OFERTA EDUCATIVA

- En el mes de diciembre de 2009, las tres Divisiones de la Unidad, iniciaron los trabajos de definición del mapa curricular y de los troncos que comprenderían la estructura de las licenciaturas que ofrecería cada una de ellas, así como el nombre con que serían identificadas.
- A partir del 4 de diciembre de 2009 se analizó con diversas instancias de la UAM, la posibilidad de realizar un estudio de mercado que permitiera determinar la respuesta a la oferta académica de la Unidad Lerma, para lo cual se llevó a cabo un proceso licitatorio bajo la modalidad concursal de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, resultando adjudicada la empresa Competitividad Estratégica, S.A.
- Se efectuaron tareas de investigación y análisis de documentos relacionados con el diseño de planes y programas de estudio de nueva creación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- La DCSH presentó al Rector de la Unidad, el documento “Bases conceptuales y metodológicas para el diseño curricular y el modelo educativo de la Unidad Lerma.”
- Los Directores de las tres Divisiones llevaron a cabo una serie de reuniones con la finalidad de determinar para las licenciaturas, mínimos y máximos de la matrícula a considerar, tamaño de los grupos y perfil deseable para los egresados.
- El Rector de la Unidad Lerma, sus Directores de División y las dependencias correspondientes de Rectoría General, revisaron los requerimientos de documentación para la presentación de los planes y programas de estudio que debería considerar el diseño de la oferta educativa de esta Unidad Académica.
- La DCSH participó con las otras Divisiones de la Unidad, en la elaboración de los planes y programas de estudio comunes a cada una de las licenciaturas de cada División, y de sus contenidos temáticos.
- La División de Ciencias Sociales y Humanidades participó en la conformación de la UEA 8 de la DCBI.
- Las tres Divisiones definieron los objetivos y créditos correspondientes a los trimestres V, XI, XII y XVI, informando al Rector de Unidad los acuerdos tomados en relación a las Unidades de Enseñanza Aprendizaje interdivisionales.



- Se acordó entre el Rector, Secretarios y Directores de la Unidad Lerma, el inicio de las primeras licenciaturas para el trimestre de primavera 2011.
- Se presentó al Rector General el proyecto de las primeras licenciaturas a impartir en la Unidad Lerma, conteniendo la información relativa a los recursos necesarios para su operación y puesta en funcionamiento.
- Se efectuaron diversas reuniones entre los Directores de División, a efecto de revisar y analizar las tareas de planeación y desarrollo divisional en torno a la docencia y la propuesta de talleres, laboratorios y seminarios (TALASE).
- La directora de la DCSH participó en la *Comisión encargada de analizar las propuestas relacionadas con los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados que ofrezca la universidad*, entre ellas, modificación de la licenciatura en Antropología Social y creación del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.

9. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

9.1 DOCENCIA

- En el período comprendido del 20 de abril al 18 de noviembre de 2010 se conformó e instaló la Comisión para la creación de la Licenciatura en Políticas Públicas.
- Se elaboró una primera versión del plan y programas de estudio de la



licenciatura de Políticas Públicas para el Bienestar (nombre que llevó hasta el mes de julio de 2010 en que se suprimieron las palabras “para el Bienestar”).

- Se integraron a la siguiente versión del plan y programas de estudio de la licenciatura en Políticas Públicas, los resultados obtenidos en el estudio de mercado realizado por la empresa Competitividad Estratégica, S.A.
- Se hizo entrega al Rector de la Unidad de la propuesta final del plan y programas de estudio para la creación de la Licenciatura en Políticas Públicas, una vez que habían sido incorporadas las observaciones de Servicios Escolares y de la Oficina del Abogado General.

9.2 INVESTIGACIÓN

- En el marco de la planeación y desarrollo divisional, a partir del mes de diciembre de 2009, la Rectoría de la Unidad y las tres Divisiones se dieron a la tarea de determinar las primeras líneas unitarias de investigación para esta Unidad Académica.
- Los ejes de investigación se determinaron con base en las posibles áreas de indagación y en las convergencias temáticas disciplinarias e interdisciplinarias.
- Una vez delimitadas las primeras líneas comunes de investigación, se acordó que al arrancar operaciones la Unidad Lerma, se pondrían a consideración los rubros propuestos en esta materia.



- Para la conformación de redes académicas, se analizó la posible vinculación con otras áreas o grupos de investigación, al interior o fuera de la propia UAM.
- Se llevaron a cabo reuniones con el Rector y Directores de División de la UAM Cuajimalpa, evaluando la posibilidad de ofrecer en un futuro posgrados conjuntos.

9.3 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Dar a conocer a la comunidad estudiantil en general, y en particular a la de Lerma de Villada, la oferta académica propuesta por la Unidad Lerma.
- Se llevaron a cabo reuniones con el Presidente del Consejo Regional Otomí del Alto Lerma, Mindahi C. Bastida Muñoz para fortalecer los lazos con las comunidades de la región.
- Se realizó una visita a la Banda Sinfónica Juvenil de San Pedro Tultepec como parte de las acciones de vinculación.
- Se efectuó una reunión con el Rector de la Universidad Intercultural para explorar la posibilidad de establecer relaciones de colaboración.



- La Unidad Lerma realizó un Primer Concurso de Poesía para población abierta.
- La DCSH participó en la Conferencia Mundial de la Juventud realizada en la ciudad de León, Guanajuato.
- El Dr. Alfredo Peña Vega, profesor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia, e investigador del Centro Edgar Morin, impartió el seminario “Transdisciplina y Complejidad”.
- La DSCH presentó el proyecto educativo Lerma y el contenido curricular temático de la licenciatura en Políticas Públicas, a la Vicerrectora de la Universidad Católica Madre y Maestra, Dra. Mu-Kien Adriana Sang Bem, quien era también Directora Ejecutiva del proyecto para el apoyo de iniciativas democráticas; y, al Director General del Centro de Gobernabilidad y Gerencia Social, Dr. Rafael Toribio Domínguez, de República Dominicana.
- La DCSH presentó al Rector de la Unidad Lerma, la propuesta de colaboración con la Red Bávara Mexiquense.

10. CONCLUSIONES

En el primer año de la puesta en marcha de la quinta Unidad de la UAM todo o casi todo estaba por hacerse. Sin embargo, en este recuento puede verse que a través del camino, la Unidad Lerma inició la construcción de su propia



identidad y asentó su arraigo, tanto en la institución de la que forma parte, como en la región en la que se estaba insertando. Comenzamos la edificación de la estructura e infraestructura que albergaría las actividades académicas de docencia, de investigación, de difusión y preservación de la cultura, así como de gestión. Este informe refleja los logros alcanzados, pero también muchos de los vacíos que debían ser colmados.

El equipo de trabajo que conformó inicialmente la división de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) colaboró, en el ámbito de su competencia, con las otras divisiones en las tareas requeridas para desarrollar el modelo educativo y de la infraestructura que daría sustento a sus funciones. La DCSH coadyuvó también en la construcción y difusión de la identidad institucional de la Unidad y en su enraizamiento, tanto en la UAM, como en la comunidad local en que se incorporaría.

La experiencia adquirida en el transcurso del presente informe sirvió para asentar la idea de División académica que queríamos ofrecer a las futuras generaciones que en nuestras aulas se formarían y a los profesores que se incorporarían para desarrollar las actividades sustantivas de nuestra universidad. Asimismo, arraigó la identificación con el modelo de la Unidad Lerma entre los miembros de la División, tanto administrativos cuanto académicos. Desde ese entonces se señalaba que el compromiso era compartido, y que tocaba a la universidad en su conjunto apoyar decididamente este proyecto para hacerlo realidad, y mantener, así, el rasgo de institución propositiva y de vanguardia que había caracterizado a nuestra *Casa abierta al tiempo* desde su origen.